ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reunión de socialización hallazgos finales del seguimiento al convenio interadministrativo N°. CO1.PCCNTR. 3745851 del 2022, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección Vigilancia y Control en Salud Pública

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 27 de diciembre de 2022
Realizar socialización de hallazgos finales y entrega de actas del seguimiento al convenio interadministrativo N°. CO1.PCCNTR. 3745851 del 2022, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud, entorno hogar, Institucional y GPAISP; periodo retrospectivo del 21 de junio al 8 de septiembre del 2022.	**Lugar:** Sede Salud Pública Centro Juvenil
	Hora Inicio: 8:00 a.m. **Hora Fin:** 10:00 a.m.
	Notas por: Luis Gabriel Piñeros Huertas
	Próxima Reunión: No Aplica
	Quien cita: No Aplica

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión con el coordinador GSP - PSPIC de la Subred Sur y los profesionales de la Subred del Entorno Hogar, Institucional y GPAISP, en las instalaciones de la sede publica Centro Juvenil, a fin de socializar los resultados y hallazgos finales resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR. 3745851 del 2022, durante el periodo del 21 de junio al 8 de septiembre del 2022, acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred en los informes de gestión para el proceso transversal de Vigilancia de la Salud Ambiental – VSA; socialización que efectúan los profesionales del equipo que efectuaron el seguimiento a estas acciones, así mismo, hacer entrega de las actas respectivas.

Por otra parte, se relacionan las cuentas de cobro del periodo del 21 de junio al 8 de septiembre del 2022 remitidas por el profesional financiero del equipo:

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Periodo
Factura Numero 8294990 sin aporte acciones COVID 19	$ 1.400.710.343	21 al 30 de junio de 2022
Factura Numero 8294975 aporte a las acciones COVID 19	$ 278.536.792	21 al 30 de junio de 2022
Factura Numero 8322755 sin aporte acciones COVID 19	$ 3.479.725.874	1 al 31 de julio de 2022
Factura Numero 8322759 aporte a las acciones COVID 19	$ 718.391.963	1 al 31 de julio de 2022
Factura Numero 8350139 sin aporte acciones COVID 19	$ 3.492.942.130	1 al 31 de agosto de 2022

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Periodo
Factura Numero 8350134 aporte a las acciones COVID 19	$ 694.023.900	1 al 31 de agosto de 2022
Factura Numero 8379844 sin aporte acciones COVID 19	$ 1.049.265.894	1 al 8 de septiembre de 2022
Factura Numero 8379831 aporte a las acciones COVID 19	$ 2.04.593.554	1 al 8 de septiembre de 2022

Fuente: Cuentas de cobro Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., periodo del 21 de junio al 8 de septiembre del 2022

A continuación, se relacionan a nivel general las observaciones y hallazgos identificados en el seguimiento retrospectivo:

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGO	PLAN DE MEJORA		GLOSA	
			SI	NO	SI	NO
HOGAR	Para la ruralidad se evidencia un buen manejo del proceso. Se recomienda que los colaboradores tengan en cuanta en el momento del seguimiento presentar los productos que se facturaron en el convenio. Se resalta lo positivo del entorno en el sentido de la organización que la subred tiene con la gestión documental y procesos de los diferentes subsistemas. Se evidencia que se han implementado acciones de mejora acorde a las recomendaciones dadas o hallazgos evidenciados. Implementar acciones con respecto a la calidad de la información y diligenciamiento de los instrumentos. Se recomienda realizar los diferentes ajustes, para la mejora del proceso.	G 2 Glosa por insumos y recursos - anexo 8 Glosa G 3 por incumplimiento de anexo 6. Lineamientos técnicos. G 10 Glosa por ausencia de soportes G 9-4 y G 9-3 Glosa por inconsistencias de informe de gestión G 11 Glosa por bases de datos vs. soportes en medio físico		X	X	

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGO	PLAN DE MEJORA		GLOSA	
			SI	NO	SI	NO
INSTITUCIONAL	Se resalta lo positivo del proceso de Institucional en el sentido de la organización que la subred tiene con la gestión documental y en los resultados de los diferentes productos, se realizó seguimiento en campo y se destaca la buena práctica del proceso por parte del equipo de la subred.	-		X		X
GPAISP	Se evidencia que se han implementado acciones de mejora acorde a las recomendaciones dadas o hallazgos evidenciados. Se recomienda la mejora de las preauditorias y la gestión documental para evitar faltantes de soportes y verificar que coincida con lo estipulado en los informes de gestión.	Glosa G 3 por incumplimiento de anexo 6. Lineamientos técnicos. G 10 Glosa por ausencia de soportes		X	X	
COORDINACION	Se evidencia un buen proceso en el sentido de la organización que la subred tiene con la gestión documental, seguimientos y reuniones respectivas a la coordinación.	-		X		X

A continuación, se relaciona la cantidad de actas resultantes del seguimiento relacionado en la presenta acta:

ENTORNO / PROCESO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO
HOGAR	7
RURALIDAD	2
INSTITUCIONAL	1
GPAISP	4
COORDINACION	1

ENTORNO / PROCESO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO
TOTAL, ACTAS ENTREGADAS	15

También se aclara que a la fecha de la socialización final de hallazgos no se cuenta con conceptos técnicos definitivos de entorno Hogar, Institucional y GPAISP del 21 de junio al 8 de septiembre del 2022, por lo cual una vez se reciban y acorde a su contenido se notificarán en el oficio de glosas.

De igual forma se aclara que frente a las posturas manifestadas por la Subred con relación a algunas glosas; como equipo de apoyo a la supervisión y teniendo en cuenta lo descrito en el anexo 9 de criterios de presentación de cuentas de cobro/factura, el cual es parte integral del presente convenio el cual refiere en el numeral 2, criterios de glosa que "La Subred integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de las glosas para aceptarlas u objetarlas, mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo"

Por otra parte, se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado por cada entorno o proceso, puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente con el fin de evitar errores en el reporte, estas se entregaran de acuerdo a lo establecido en el **anexo N° 9 criterios de presentación de cuentas de cobro/factura ...** *"...Las glosas que se formulan durante el seguimiento retrospectivo por parte del equipo de apoyo a la supervisión serán notificadas al representante legal dentro de los siete (7) días hábiles siguientes al cierre de la visita de supervisión....."*.
Así mismo, se recuerda tener en cuenta lo descrito frente al alcance a informes de gestión, que "la subred solo podrá solicitar alcance al informe de gestión tres (3) días hábiles posterior al **cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión,** mediante oficio dirigido a los supervisores, que incluya una tabla que contenga las siguientes columnas: producto o intervención, valor y meta reportada como ejecutada en el informe de gestión radicado por la subred adjunto a la cuenta de cobro, por último, valor y meta a ajustar."

Se aclara que las firmas del Coordinador GSP PSPIC y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión; si bien no participaron en el seguimiento retrospectivo, firman el acta como notificación de lo evidenciado en el seguimiento por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

Adicionalmente se da a conocer los resultados de los seguimientos en campo den los diferentes procesos y entornos, que se realizaron para el convenio N° 3998550 del 2022, de vigencia del 9 de septiembre al 31 de enero del 2022, se entregan 8 actas de seguimiento en campo.

Por último, se aclara que el CD que contiene las listas de chequeo de los diferentes procesos objeto de seguimiento se remitirán vía correo electrónico a corrdinacion.pic@subredsur.gov.co y se entregarán adjuntas en el CD el día de la socialización final de los resultados del seguimiento retrospectivo del periodo del 21 de junio al 8 de septiembre del 2022 del último grupo, es decir, del proceso de Hogar, Institucional y GPAISP.

COMPROMISOS

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
No Aplica	No Aplica	No Aplica

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	William Eduardo Gómez	Coordinación.pic@subredsur.gov.co	3045961492	Coordinador GSP - PSPIC de la Subred sur.	
2	Luis Gabriel Piñeros Huertas	lgpineros@saludcapital.gov.co	3112099548	Líder equipo de apoyo a la supervisión	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si [X]	No [ ]	No Aplica

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: REUNION SOCIALIZACIÓN HALLAZGOS FINALES - GPAISP - HOGAR - INSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y JURIDICO 8 SEP. 2022 SUR Fecha: 27 DE DICIEMBRE 2022

Hora Inicio: 8:00AM Hora Fin: 10:00AM Lugar: SEDE CENTRO JUVENIL - SUBRED SUR

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lilia Isabel Fonseca	S.D.S.	Profesional Seguimiento	3167440611	LIFonseca@saludcapital.gov.co	
2	Marcela Garzon	Subred Sur	Ref. Institucional	3134363361	entornoinstitucional subredsur@gmail.	
3	Andrés Ordóñez Herra	Subred Sur	Referente Ruralidad	3118356011	lider.pic.ruralidad@subredsur.gov.co	
4	Carolina Vargas Fontecha	Subred Sur	Ref. Hogar	3123710359	lider.componente.vivienda@subredsur.gov.co	
5	ROSA HELENA GOMEZ PEREZ	SDS-SAC	PROF ESPECIALIZADO	3112288692	RGOMEZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
6	MARCELA CASTELLANOS O	SUBRED SUR	REFERENTE GRUPO	3134187691	UNIDAD.RECLAMOS@SUBREDSUR.GOV.CO	
7	JENNIFER D. PEREZ	SDS	PROF. ESP.	3205617219	JDPEREZ@SALUDCAPITAL.GOV	
8	HELENA ALDANA G.	S.D.S.	PROF. ESP.	3143314337	HALDANA@SALUDCAPITAL.	
9	ARBOLEDA PALACIOS S	SDS	PROF. ESPEC.	3118928308	APALACIOS@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
10	CAROLINA F. GOMEZ	SDS	PROF ESP.	3102603409	CFLOREZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
11	MAHOLY VASQUEZ	SDS	PROFESP	3214873938	JMCVARQUEZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
12	ADRIANA PARDO	SDS	Profespeca	3118423828	adrianapardoag@gmail.com	
13	Alejandra Gordillo	SDS	prof. esp	3134806425	magordillo@saludcapital.gov.co	Alejandra Gordillo R
14	Angela María Moreno	SDS	Prof Espec	4188666 301	amoreno@saludcapital.gov.co	
15	Stenary Meneses Guzmán	SDS	Profesional Especializado	3002174211	smeneses@saludcapital.gov.co	
16	Marcela López M	SDS	Profesional Especializado	3008747038	mlhernandez@saludcapital.gov.co	
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011